



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

La solicitud de la Coordinadora de Línea de Investigación del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctorando Paola Bonavitta titulada **"Mujeres en Acción colectiva: cooperativismo y prácticas comunicativas para enfrentar la pobreza. El caso de Argentina y México"**

#### CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Mónica Tarducci; Sandra Savoini y María José Magliano como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dres. Jaqueline Vassallo y Eduardo Mattio

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

#### RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios Sociales de América Latina de la Doctorando Paola Bonavitta a los Prof. Dres Mónica Tarducci; Sandra Savoini y María José Magliano como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dres. Jaqueline Vassallo y Eduardo Mattio.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE  
DOS MIL TRECE**

**RESOLUCION N 123**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba